En la ciudad de Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2022, se reunieron por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE, identificado con CC. No. 14.838.634, en su calidad de ordenador del gasto, JOAN ANDRES OSORIO HERRERA, en calidad de supervisor, y KATHERINE TROCHEZ GIRALDO, identificada con C.C. No. 1.130.589.914, en su condición de contratista, para dar por terminado anticipadamente de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.1855-2022, cuyas condiciones se señalan a continuación:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON GIMNASIA DIRIGIDA, AERÓBICOS Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002764)
Fecha de inicio	03 de agosto de 2022
Plazo de ejecución	31 de agosto de 2022
Prórrogas	N/A
Valor total del contrato	TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($3.936.000) M/CTE
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	Nº 3500179165 del 07 de julio de 2022
Registro Presupuestal de Compromiso (RPC)	Nº 4500267494 del 02 de agosto de 2022
Valor total de las adiciones	N/A
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la adición	N/A0
Registro(s) Presupuestal de Compromiso (RPC) de la adición	N/A
Fecha del último informe de supervisión	19 de agosto de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

$ 3.936.000	$0	$0	$ 3.936.000

Una vez presentadas las anteriores consideraciones y estando las partes de acuerdo con el contenido de la misma, se ordena terminar anticipadamente el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 4162.010.26.1.1855 de 2022 y liberar los recursos de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No.3500179165 del 07 de Julio de 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el 19 de agosto de 2022, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella y se procede a publicar en la plataforma del SECOP II.

Contratista,

Katerine Trochez Gordillo

KATHERINE TROCHEZ GORDILLO

Ordenador del Gasto,

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y la Recreación

Supervisor

JOAN ANDRES OSORIO
Subsecretario de Fomento

Elaboró: Jaime Ladino, Contratista
Revisó: Fátima Santamaría, Contratista
Leidy Mauricia Murillo A., Contratista
Jhon Jairo Henao Grajales, Jefe UAG

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.